



PAGINA: 1 / 2

SUCURSAL: 349 - VILLA CARLOS PAZ
GRUPO: 0400 - PUBLICO EN GENERAL
CUIT: 30 99922856 5
CART: 04 - 220 - S
N DE CUENTA: 1057955695
LIQ.: N300 - 301
RESUMEN NRO.: 0041721 - 03 - 1 - MC1002
TITULAR DE CUENTA: MORER URIEL HERNAN

MORER URIEL HERNAN
 AV SAN MARTIN 2380 1 2 0
 5152 PROV CORDOBA
 PROV CORDOBA SUC: 349 CAR: 04

**CIERRE ACTUAL: 05 Sep 24**

VENCIMIENTO	SALDO \$	SALDO U\$S	PAGO MIN.\$	PAGO MIN.U\$S
19 Sep 24	1.306,92-	0,00	-,-	-,-

TNA \$ 79,00% **TEM \$** 6,493%
TNA U\$S 0,00% **TEM U\$S** 0,00%

VTO. ANTERIOR 16 Ago 24 **SALDO ANTERIOR \$** 1306,92- **U\$S** 0,00 **PROXIMO CIERRE** 10 Oct 24
CIERRE ANTERIOR 08 Ago 24 **PAGO MIN. ANT. \$** 0,00 **PROXIMO VTO.** 18 Oct 24

LIMITES: COMPRA \$ 850000,00 FINANCIACION \$ 850000,00 ADELANTO(*) \$ 59500,00 CPRA. CUOTAS

FECHA	COMPROBANTE	DETALLE DE TRANSACCION	PESOS	DOLARES
		SALDO ANTERIOR *** LIQUIDACION SIN MOVIMIENTOS ***	1.306,92-	0,00
		SALDO ACTUAL	\$ 1.306,92-	
		PAGO MINIMO	\$ 0,00	

*** TARJETA EMITIDA POR BANCO PROVINCIA DE CORDOBA***

** RECLAMOS ** POR DESCONOCIMIENTO DE CONSUMOS AL 0810-222-6267 OPCION 4-1-2.

RECUERDE ANOTAR EL NÚMERO DE INCIDENTE BRINDADO POR NUESTROS OPERADORES.

EL "CARGO ANUAL" SE COBRA UNA VEZ AL A#O POR MANTENER ACTIVA LA CUENTA,

CONTANDOSE CADA A#O A PARTIR DE LA FECHA DE ALTA DE LA MISMA. EL PRIMERO DE LOS

IMPORTES A ABONAR EN CONCEPTO DE CARGO ANUAL SERA PROPORCIONAL AL TIEMPO

TRANSCURRIDO ENTRE EL DIA DE LA HABILITACION DE LA TARJETA DE CREDITO Y EL

MISMO DIA DEL A#O SIGUIENTE AL ALTA DE LA CUENTA.

EL CARGO ANUAL NO SE COBRARA CUANDO NO SE HAYA EMITIDO UN RESUMEN DE CUENTA

EN EL ULTIMO A#O.

** TASAS **

LA TASA DE FINANCIACION (TNA) APLICADA EN EL PRESENTE RESUMEN DE CUENTA ES DE

79,00%, TEM 10,03%, TEA 114,99%, CFT CON IVA (TNA) 95,59% y CFT CON IVA (TEA)

150,98%. INTERESES MORATORIOS: 39,50%.

REFINANCIACION DE SALDOS: PLAZO 12, 18, 24 y 36 MESES LA TASA DE FINANCIACION

(TNA) APLICADA EN EL PRESENTE RESUMEN DE CUENTA ES DE 79,00% TEM 10,03%,

TEA 114,99%, CFT CON IVA (TNA) 95,59% y CFT CON IVA (TEA) 150,98%.

INTERESES MORATORIOS: 39,50%.

LA TASA DE FINANCIACION (TNA) APLICADA PARA ADELANTOS DE EFECTIVO ES DE

79,00%.

LOS INTERESES DEVENGADOS NO CAPITALIZAN INTERESES DE ACUERDO A LO PRESCRIPTO

POR EL INCISO Ñ DE ART. 23 DE LA LEY.

** DESCRIPCION TASAS ** TNA: TASA NOMINAL ANUAL, TEA: TASA EFECTIVA ANUAL, CFT:

COSTO FINANCIERO TOTAL, IVA: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

** CONSUMO EN DÓLARES **

LOS CONSUMOS EN DÓLARES DE SUS TARJETAS DE CREDITO PODRÁN SER CANCELADOS EN

ESA MONEDA EXTRANJERA O EN PESOS, SIENDO APLICABLE COMO MÁXIMO EN ESTE CASO EL

TIPO DE CAMBIO VENDEDOR (APLICABLE PARA OPERACIONES EFECTUADAS POR VENTANILLA

O A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, SEGÚN CORRESPONDA) DEL MOMENTO DE LA

CANCELACION O DÍA HÁBIL INMEDIATO ANTERIOR CUANDO EL PAGO SE EFECTUE UN DÍA

IHÁBIL. SI HUBIERA PACTADO EL DÉBITO AUTOMÁTICO DEL RESUMEN DE LA TARJETA,

APLICARÁ EL TIPO DE CAMBIO VENDEDOR PARA OPERACIONES EFECTUADAS A TRAVÉS DE

MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO DEL CIERRE DEL MISMO DIA HÁBIL DEL PAGO. POR TODO

CONSUMO REALIZADO EN EL EXTERIOR Y/O EN MONEDA EXTRANJERA, QUE FIGURE EN EL

PRESENTE RESUMEN EN U\$S, BANCOR EMITIRÁ UN BOLETO DE VENTA DE MONEDA

EXTRANJERA A NOMBRE DEL TITULAR, AL MOMENTO DEL EFECTIVO PAGO O, EN SU

DEFECTO, AL VENCIMIENTO DE ESTE RESUMEN PARA CONVERTIRLO A PESOS. DICHA

OPERACION SE INFORMARÁ AL B.C.R.A. EN UN TODO DE ACUERDO A LA NORMATIVA

VIGENTE DEL MERCADO ÚNICO Y LIBRE DE CAMBIOS.

IMPUESTOS

LAS LIQUIDACIONES CON CONSUMOS EN DÓLARES QUE SEAN ABONADAS EN SU TOTALIDAD CON

DICHA MONEDA, NO DEBERÁN ABONAR LOS IMPUESTOS LIQUIDADOS EN EL RESUMEN

(IMPUESTO PAIS E IMPUESTO GANANCIA - RG 4815). EN EL TRASCURSO DE LOS DOS

RESÚMENES SIGUIENTES SE REALIZA LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES, DEVOLVIENDO LOS

IMPORTES COBRADO EN CONCEPTO DE IMPUESTOS. DE ACUERDO A LA COMUNICACION DEL

BCRA A 7559 PARA LOS RESUMENES QUE REGISTREN CONSUMOS EN MONEDA EXTRANJERA POR

UN IMPORTE SUPERIOR A LOS U\$D200, LA TASA DE INTERES APLICABLE A LA TOTAL DEL

SALDO FINANCIADO SERÁ LA MISMA QUE RESULTA APLICABLE PARA SALDOS FINANCIADOS

EXCEDENTES A \$200.000

** AUTOSEGURO **

BANCOR TOMA A SU CARGO LA COBERTURA DEL RIESGO DE MUERTE Y DE INVALIDEZ

TOTAL Y PERMANENTE POR ENFERMEDAD Y/O ACCIDENTE DEL USUARIO TITULAR.

** CANALES DE PAGO **

ANTE EL SEGUNDO MES CONSECUTIVO EN EL QUE NO SE REGISTRAREN

PAGOS DE SU RESUMEN QUEDARÁN SIN EFECTO LAS AUTORIZACIONES DE DÉBITOS

AUTOMÁTICOS QUE UD. HUBIERE EFECTUADO, QUEDANDO BAJO SU EXCLUSIVA Y EXCLUYENTE

RESPONSABILIDAD, LAS CONSECUENCIAS Y EFECTOS QUE SE PRODUCEREN POR ESA

SITUACION, INCLUSIVE RESPECTO A TERCEROS AJENOS AL BANCO. USTED PUEDE CONSULTAR

EL "RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA" ELABORADO POR EL BCRA, SOBRE LA BASE DE LA

INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS

TITULAR DE CUENTA MORER URIEL HERNAN

COSTOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS INGRESANDO A [http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp)". USTED PUEDE SOLICITAR LA "CAJA DE AHORROS" EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE "DEPÓSITOS DE AHORRO, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES", LAS CUALES SERÁN GRATUITAS.

CONSUMIDOR FINAL

EL MONTO DE IVA DISCRIMINADO NO PUEDE COMPUTARSE COMO CRÉDITO FISCAL.

Si la operación se acordó en cuotas, el monto indicado en este resumen (y en el importe del cupón correspondiente) incluye los intereses por financiación conforme a la tasa que el comercio informó al efectuarse la transacción.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusion Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Sr.Cliente su saldo en pesos es acreedor

USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN
